



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0620/05/25

Oficio N°: UARRN.LP-08-2025/1983

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 21 de mayo de 2025

EMILIO ANTONIO LAZCANO MOLINA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 20 de Mayo de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado EMILIO ANTONIO LAZCANO MOLINA Y/O EL DESMONTE con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2008/137 de fecha 20 de Noviembre de 2008, que cuenta con el código de identificación **T-08-029-LAM-001/08** ubicado en KM. 34 CARRETERA GPE. Y CALVO, PREDIO RUSTICO EL DESMONTE ,, C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 194.038 Metros cúbicos	7	1449	1455	28919794	28919800	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA

MEDIO AMBIENTE



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

C.P. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Oficina de representación de protección ambiental de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

JRAM/SRU/JJAR

Manuel...
27/05/25



REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS
 POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD
 FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION

GENERO (Pinus spp. Pino) PRODUCTO MADERA EN ROLLO DE PINO
 EXISTENCIA M3ROLLO FECHA 16/04/2025 EXISTENCIA FINAL 388.266 UNIDAD M3ROLLO FECHA 08/05/2025
 INICIAL 473.315

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)						
FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
09/04/2025	COMUNIDAD EL VENADITO	P08029VEN009/23	MADERA EN ROLLO DE PINO DIAM. DELG.	28549487 26 / 49	16.323	M3R
10/04/2025	COMUNIDAD EL VENADITO	P08029VEN006/23	MADERA EN ROLLO DE PINO DIAM. DELG.	28549488 27 / 49	16.215	M3R
11/04/2025	COMUNIDAD EL VENADITO	P08029VEN006/23	MADERA EN ROLLO DE PINO DIAM. DELG.	28549489 28 / 49	15.152	M3R
12/04/2025	COMUNIDAD EL VENADITO	P08029VEN006/23	MADERA EN ROLLO DE PINO DIAM. DELG.	28549490 29 / 49	16.138	M3R
14/04/2025	COMUNIDAD EL VENADITO	P08029VEN006/23	MADERA EN ROLLO DE PINO DIAM. DELG.	28549491 30 / 49	16.213	M3R
24/04/2025	COMUNIDAD EL VENADITO	P08029VEN006/23	MADERA EN ROLLO DE PINO DIAM. DELG.	28549492 31 / 49	12.1	M3R
25/04/2025	COMUNIDAD EL VENADITO	P08029VEN006/23	MADERA EN ROLLO DE PINO DIAM. DELG.	28549493 32 / 49	13.23	M3R
26/04/2025	COMUNIDAD EL VENADITO	P08029VEN006/23	MADERA EN ROLLO DE PINO DIAM. DELG.	28549494 33 / 49	12.277	M3R
28/04/2025	COMUNIDAD EL VENADITO	P08029VEN006/23	MADERA EN ROLLO DE PINO DIAM. DELG.	28549495 34 / 49	12.117	M3R
01/05/2025	COMUNIDAD EL VENADITO	P08029VEN006/23	MADERA EN ROLLO DE PINO DIAM. DELG.	28549497 36 / 49	12.375	M3R
03/05/2025	COMUNIDAD EL VENADITO	P08029VEN006/23	MADERA EN ROLLO DE PINO DIAM. DELG.	28549498 37 / 49	12.135	M3R
05/05/2025	COMUNIDAD EL VENADITO	P08029VEN006/23	MADERA EN ROLLO DE PINO DIAM. DELG.	28459499 38 / 49	12.351	M3R
06/05/2025	COMUNIDAD EL VENADITO	P08029VEN006/23	MADERA EN ROLLO DE PINO DIAM. DELG.	28549500 39 / 49	13.806	M3R
07/05/2025	COMUNIDAD EL VENADITO	P08029VEN006/23	MADERA EN ROLLO DE PINO DIAM. DELG.	28549501 40 / 49	13.606	M3R
					194.038	M3ROLLO

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsiguientes No. De oficio y fecha de autorizaci3n de reembarques inmediata anterior vol. Amp.y foli

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
27/04/2025	MANUEL A. LAZCANO	T08029LAM001/15	MADERA EN ROLLO DE PINO	28179234 1388 / 1388	11.119	M3R
24/04/2025	MANUEL A. LAZCANO	T08029LAM001/15	MADERA EN ROLLO DE PINO	28549994 1430 / 1436	38.329	M3R
24/04/2025	MANUEL A. LAZCANO	T08029LAM001/15	MADERA EN ROLLO DE PINO	28549995 1431 / 1436	39.143	M3R
27/04/2025	MANUEL A. LAZCANO	T08029LAM001/15	MADERA EN ROLLO DE PINO	28549996 1432 / 1436	32.65	M3R
03/05/2025	MANUEL A. LAZCANO	T08029LAM001/15	MADERA EN ROLLO DE PINO	28899724 1437 / 1448	41.896	M3R
04/05/2025	MANUEL A. LAZCANO	T08029LAM001/15	MADERA EN ROLLO DE PINO	28899725 1438 / 1448	38.521	M3R
07/05/2025	MANUEL A. LAZCANO	T08029LAM001/15	MADERA EN ROLLO DE PINO	20099726 1409 / 1440	30.915	M3R
08/05/2025	MANUEL A. LAZCANO	T08029LAM001/15	MADERA EN ROLLO DE PINO	28899727 1440 / 1448	38.514	M3R
					279.087	M3ROLLO

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES: T08029LAM001/08 SG.AF.08.2008/137 DE FECHA 20/11/2008 LAME 540303 EZ5

NO APLICA COEF. X SOLICITAR MAD. EN ROLLO DE PINO PARA REEMBARQUE
 EMILIO ANTONIO LAZCANO MOLINA Y / O EL DESMONTE RANCHO EN MEDIO , E.J. REDONDEADOS MPIO. DE GPE Y CALVO 03 DE MAYO DEL 2025 HOJA 1 DE 1